

La Voz de Asturias

DIARIO DE INFORMACIÓN

Precio: 10 céntimos

Año X

Apartado de Correos núm. 29.-Tel. 1482

OVIEDO-Sábado, 10 de Septiembre de 1932

Redacción y Administración: Gil de Jaz, 5

Núm. 2 934

LA ACTUALIDAD POLITICA NACIONAL

Votadas definitivamente las leyes especiales y numerosos créditos y dictámenes, las Cortes han suspendido sus tareas hasta el 1.º de Octubre en que serán presentados los Presupuestos

La redacción de las bases más importantes de la Reforma agraria.-Besteiro obsequiado por los diputados catalanes, que demuestran su alegría por la concesión del Estatuto

En la votación definitiva del Estatuto catalán lo hicieron en contra, aparte don Antonio Royo Villanova y otros agrarios, los señores Maura, Sánchez Román, Valdecasas, Algora y el conde de Romanones. D. Miguel de Unamuno, contra lo que se esperaba, votó a favor de la ley autonómica.

La reunión ministerial tuvo carácter político, recayendo acuerdo en lo relativo a la presentación de los Presupuestos

A LA ENTRADA

Madrid.—A las once de la mañana comenzaron a llegar al Palacio de Buenavista los ministros, con el fin de reunirse en Consejo.

A la entrada, el ministro de Justicia dijo a los periodistas que llevaba al Consejo una pequeña combinación judicial y otro expediente de separación de varios funcionarios.

LA REFERENCIA OFICIOSA

A las dos y media de la tarde terminó el Consejo.

A la salida, ninguno de los consejeros hizo manifestaciones a los periodistas.

La nota oficiosa de lo tratado en la reunión y facilitada a los reporteros dice así:

Hacienda.—Bases para el concurso sobre el levantamiento topográfico

de las zonas de las costas de acuerdo tomando miel KINTALLADA

hizo aéreo de una zona del territorio español para unir al avance catastral.

Decreto suspendiendo durante el ejercicio de 1933 la elevación de las bases de población a los efectos del pago de la Contribución Industrial y de Comercio, regulando los aumentos generales de dicho tributo para los pueblos y núcleos agregados a los respectivos Municipios.

Agricultura.—Decreto regulador del mercado nacional de trigo.

Obras Públicas.—Expedientes para la reparación de las carreteras con firmes especiales en las demarcaciones de las Jefaturas de Alicante, Baleares, Castrillón, Málaga, OVIEDO, Salamanca, Segovia, Logroño, Soria, Teruel, Toledo, Valencia y Zaragoza, por un total de 6.437.498 pesetas.

Otro expediente relativo al proyecto reformador de obras en el dique Oeste del puerto de SAN ESTEBAN DE PRAVIA.

Otro expediente de obras de reparación en el dique Oeste y muros de encauzamiento del puerto de Taragona.

LA PRESENTACION DE LOS PRESUPUESTOS

En el Consejo se trataron hoy diversos temas políticos de actualidad y los que ha de desarrollar el Gobierno al reanudarse las sesiones en el mes de octubre.

Se acordó presentar el día primero, al abrirse el Parlamento, la ley de los presupuestos generales del Estado. Después habrá un cierre por el plazo de diez días, para que los miembros de la Comisión estudien la ley económica.

A tal efecto, los ministros entregarán cuanto antes los presupuestos parciales, para que luego el señor Canner haga con tiempo suficiente los generales.

Otro dictamen autorizando al ministro de Hacienda para emitir papel de la Deuda amortizable para atenciones de escuelas.

Concediendo al Ayuntamiento de Madrid una subvención de 80 millones de pesetas, en concepto de capitalidad.

Otro dictamen haciendo extensivos los derechos de la ley del 13 de Junio último a los alféreces y asimilados, que en el Julio pasado tuviesen igual o superior antigüedad que los que en aquella fecha hayan ascendido.

Otro dictamen autorizando al ministro de la Gobernación para reorganizar los servicios de su Ministerio.

Otro dictamen disponiendo que continúen en vigor las sentencias o resoluciones de revisión de fincas rústicas, hasta que se apruebe la ley de arrendamientos.

El ministro de la GOBERNACION sube a la tribuna de secretarios y lee un proyecto de ley.

contra el señor MARTINEZ MOYA.

(Entran en el banco azul el Presidente del Gobierno y los ministros de Estado, Agricultura, Obras Públicas y Hacienda).

El señor GOMARIZ se opone, por la Comisión, y el señor MARTINEZ MOYA rectifica y retira su voto.

Pasa a la Presidencia el señor BARNES.

Quedan aprobados los artículos primero y segundo del proyecto.

El señor MARTINEZ MOYA defiende un voto particular al artículo tercero, que es rechazado, en nombre de la Comisión, por GOMARIZ, y MOYA lo retira.

Ya sin discusiones, se aprueba definitivamente el proyecto.

Votación definitiva de la Reforma agraria

A las cinco y media, los timbres llaman al salón a los diputados.

La Cámara se llena rápidamente.

En la Presidencia está el señor Besteiro y en el banco azul se sienta todo el Gobierno.

El señor BESTEIRO anuncia a la Cámara que se va a proceder a la votación definitiva del proyecto de ley de Bases de la Reforma Agraria.

Sube a la tribuna de secretarios el señor GUERRA DEL RIO y lee el proyecto.

Son las seis menos veinte minutos cuando termina la lectura del proyecto, y comienza la votación.

Se observan algunos claros en los bancos de los radicales.

Vota, primeramente, el Gobierno, y se promueven los primeros rumores, al votar, en contra, el señor Casanueva.

Nuevos rumores, cuando los señores ABADAL y RAHOLA dicen que no.

El señor ALBA vota a favor del proyecto y los diputados agrarios lo hacen en contra.

Al formular el señor GARCIA GALLEGU su voto en contra, se le abuchea largamente.

El Estatuto catalán

El señor BESTEIRO dice que se va a proceder a votar definitivamente el Estatuto Catalán, y antes el señor VIDARTE, desde la tribuna de secretarios, lee el Proyecto.

El PRESIDENTE de la Cámara advierte que la votación se hará nominal si suficiente número de diputados lo solicitan, y como son muchos los que asienten, se vota nominalmente.

Vota en contra, el primero, el señor VELAYOS, y también en contra votan FANJUL, D. ALVARO DE FIGUEROA y MAURA.

El señor UNAMUNO dice que sí. El señor SANCHEZ ROMAN dice que no.

Los diputados de Lliga votan a favor y hay murmullos de aprobación cuando votó Unamuno.

El señor OSSORIO GALLARDO también dice que sí.

Entran en el salón los señores navares, que habían salido durante la votación de la Reforma agraria.

Al nombrar al señor ROYO VILLANOVA, que se halla en el último escaño, el diputado aragonés, con voz recia, dice que no.

Vota en contra, también, el señor ALGORA, y es el último el señor TEMPLADO, después de VALDECASAS, que ha votado en contra.

Terminada la votación, el señor BESTEIRO procede a conocer el resultado, que es de 314 a favor, por 24 en contra.

POR LOS ASILLOS DEL CONGRESO

UNA NOTA DE LA MINORIA AGRARIA

El señor Martínez de Velasco, jefe de la minoría agraria, ha faci-

Para a discusión el dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre formación de un crédito extraordinario de 216 mil pesetas para reversión a la viuda de don Benito Galán, de cantidades ingresadas, indebidamente, en el Tesoro.

Se suspende la sesión unos minutos, porque no llegó a la Presidencia un dictamen, que ha de ser estudiado.

También se abuchea al señor BALBONTIN, que es el único de su grupo que vota en contra.

Cuando ya se iba a dar por terminada la votación, llega apresuradamente el señor MAURA, que vota a favor.

El último en votar es el ministro de INSTRUCCION.

Son las seis en punto cuando se termina la votación y en la Cámara se

Plácido A. Buyla
MÉDICO SANTA CRUZ, 10
Reanuda su consulta

hace un gran silencio mientras se conoce el resultado de la votación, que es de 318 a favor y 19 en contra.

Una prolongada ovación acoge el resultado. Los diputados agrarios, como es de suponer, no aplauden.

El PRESIDENTE de la Cámara dice que como el número de diputados que han prometido es de 462 y la mitad más uno serían 232, votaron a favor del proyecto 318 y en contra 19, quedando aprobado por reunir número suficiente, según el artículo 24 de la Constitución.

También ahora se produce una gran ovación, que dura largo rato, puestos en pie los diputados.

Hay muchos aplausos para la minoría catalana y muchos vivas.

El señor ARAGAY grita:—¡Viva España!

Y LUIS DE TAPIA contesta:—¡Viva nuestra Cataluña!

A continuación se procede a votar el dictamen de la Comisión de Justicia, sobre restablecimiento, relativo al ejercicio de la acción de desahucio en las fincas rústicas cuya renta no exceda de 1.500 pesetas. Es aprobado por aclamación.

El señor BESTEIRO dice que para dar exacto cumplimiento al artículo 58 de la Constitución, que dice que la Cámara debe reunirse el primero de Octubre, después de consignado esto, me permito pedir—agrega—se acuerde suspender las sesiones parlamentarias hasta aquella fecha.

Un ¡sí! general le contesta, y los diputados vuelven a ponerse en pie para dedicar una gran ovación al Presidente de la Cámara.

A las seis y veinticinco minutos se levanta la sesión.

Cuando desfilaba por el salón el señor Azafia, la Cámara le ovaciona y muchos diputados pasan a felicitarle, siendo el primero en hacerlo el señor Rico.

También se felicita a los diputados catalanes.

ria, porque considera que en términos razonables y prudentes era necesaria; pero la que se va a promulgar ocasionará verdaderos trastornos a la economía nacional.

Añade que día por día han propugnado por la supresión de la retroactividad de la ley, por evitar que se destruya la propiedad de los que la tienen y que no se otorgue a los campesinos asentados, privándoles de sus legítimas ilusiones; por impedir que los arrendatarios se conviertan en despojos, por buscar que el medio de indemnización fuera justo, porque no se atribuya a los Tribunales de Justicia, y porque en oposición con la Constitución se haya aprobado la expropiación sin indemnización de los bienes de los que fueron grandes de España.

Termina la nota diciendo que la minoría se siente satisfecha de la labor realizada, si bien lamenta que su esfuerzo no haya estado en relación con los resultados obtenidos.

REUNION DE LA MINORIA RADICAL

Se ha reunido la minoría radical, bajo la presidencia del señor Martínez Barrios.

Se trataron en la reunión cuestiones de trámite, adoptándose las normas a que ha de ajustarse la Asamblea Nacional del partido, que se celebrará en los días 15, 16 y 17 del próximo octubre.

HOMENAJE AL BESTEIRO

Esta tarde se ha celebrado el banquete con que los diputados de la minoría catalana obsequiarán al presidente de la Cámara.

Con el señor Besteiro asistieron el jefe del Gobierno y el presidente de la Comisión de Estatutos, señor Bello.

AZAFIA HABLARA A LOS CATALANES

El jefe del Gobierno, utilizando el micrófono de Radio-Barcelona, dirigirá mañana la palabra a los radioescuchas catalanes.

FELICITACIONES

Terminada la sesión, el jefe del Gobierno fué muy felicitado cuando

Cómo quedan las bases más importantes de la Reforma agraria

La Comisión de Reforma Agraria ha entregado a la Prensa la síntesis de las bases octava y duodécima, tal como quedan después de aprobadas las distintas enmiendas y votos.

La base octava establece, que en las expropiaciones, cuando se trate de bienes de señorío jurisdiccional de los comprendidos en la base quinta, pertenecientes a la extinguida grandeza, únicamente se indemnizará a quien corresponda, por el importe de las mejoras útiles no amortizadas.

También se establece la indemnización a aquellas personas que queden sin medios de subsistencia.

En los bienes de la grandeza, podrá hacer excepciones el Consejo de ministros a propuesta del Instituto de Reforma Agraria, como reconocimiento a servicios prestados a la nación.

Se señalan los tipos de cotización, que oscilan desde el 5 por 100 cuando las rentas sean inferiores a 15 mil pesetas, hasta el 20 por 100

cruzaba por los pasillos de la Cámara, que se encontraban animadísimo.

El señor Lerroux también fué muy felicitado por la forma en que el partido radical cumplió con su deber.

Como le contradijese en esto el señor Algora, don Alejandro le replicó vivamente que era él quien había actuado erróneamente por el desconocimiento de lo que es la disciplina de un partido.

Antes de abandonar la Cámara, un grupo de diputados pidió al Gobierno la concesión de la Orden de la República a los señores Bello y Feced, presidentes de las Comisiones dictaminadoras del Estatuto y la reforma agraria.

LO QUE DICE BESTEIRO

Cuando el señor Besteiro recibió a los periodistas, se les mostró satisfechísimo por haber terminado esta segundo etapa parlamentaria.

Añadió que las Cortes volverían a reunirse el día primero de octubre, aunque es sábado, porque la Constitución dispone que los presupuestos se presenten a las Cortes el primer día hábil de dicho mes.

Cree que la nueva etapa seguirá con el programa actual sobre la semana parlamentaria; y es posible que, a partir de aquella fecha, se reanuden las intenciones que ahora hubo necesidad de suspender.

También es posible que en ese día se discuta algún proyecto.

Respecto a las sesiones nocturnas, no se apelará a ellas, a no ser que se vea muy obligado.

Refiriéndose al incidente Pittaluga-Pollanco, dijo que había intervenido, logrando dejarlo resuelto.

Como se le preguntara si iría a Cataluña, contestó que con mucho gusto iría, si se le invitaba.

Terminó su conversación felicitando a los periodistas por el pequeño descanso de que van a disfrutar. A su vez los informadores le reiteraron las gracias por las atenciones que con ellos había tenido y facilidades que siempre había dado a la Prensa para el cumplimiento de su misión.

En la base doce se señala la aplicación de que, con arreglo a la ley agraria, serán objeto los inmuebles.

Se estipula la parcelación y distribución de los bienes de regadío, la concesión temporal de las gran-

Manuel Collantes A. Buyla
Reanuda su consulta

des fincas a las Asociaciones obreras y las diversas modalidades que pueden establecerse para la expropiación de las fincas.

En la base quinta se trata de la expropiación de las tierras de acuerdo con las enmiendas aprobadas ayer. Cuando se trate de bienes rústicos de la extinguida grandeza española, cuyos títulos hubiesen ejercitado en algún momento sus prerrogativas honoríficas, se les acumularán, para los efectos de este número, todas las fincas que posean en terreno nacional.

LA SESION MUNICIPAL DE AYER

Se ha nombrado director del nuevo Matadero al veterinario don Amando Calvo.-El ensanche del puente del Vasco en la calle de Víctor Chávarri

A la hora de costumbre dió comienzo la sesión del Ayuntamiento bajo la presidencia del señor Miaja.

Se aprueba el acta después de ligeras aclaraciones de algunos concejales.

COMUNICACIONES

Se dá cuenta de algunas comunicaciones que ya conocen nuestros lectores, entre ellas la carta del alcalde de La Coruña invitando al Ayuntamiento a la Asamblea Municipalista, y el telegrama del Ministro de Obras Públicas sobre el desembarque de los turistas en Lisboa.

SE DECLARA FESTIVO EL DIA 21

Se acuerda declarar día festivo el 21 del actual, fiesta de San Mateo.

EL NUEVO DIRECTOR DEL MATADERO

Se lee el dictamen del Tribunal de oposiciones sobre el expediente que presenta don Amando Calvo para optar a la plaza de director del Nuevo Matadero, proponiendo el Tribunal la designación de dicho señor y haciendo elogios de la Memoria que presenta.

Don Manuel Martínez pide que se edite esa Memoria, contestando el señor Calzón que es muy amplia y que costaría mucho dinero.

Insiste el señor Martínez. Al señor San Martín le parece bien la proposición, puesto que es un asunto del que deben estar enterados todos los concejales.

Además—agrega—, se acaba de hacer una obra que costó cinco millones y medio de pesetas y no se vá a poner reparo a mil o dos mil pesetas.

El señor Mauri cree que con una multiplicista se puede evitar tanto gasto, puesto que sólo se trata de que la conozcan los concejales.

Por último, se acuerda editar la Memoria.

AUTORIZACIONES PARA EJECUTAR OBRAS

Se autorizan las obras que solicitan don Aquilino Cimadevilla, don Víctor Fernández, don Jesús Cabal y don Julián León.

LIQUIDACIONES

Se aprueban las liquidaciones de las obras de pavimentación de las calles de la Independencia y Azcárraga, importando la primera 17.990,10 pesetas, y la segunda, 24.907,65 ídem.

OBRAS EN LA ZONA RURAL

Se autorizan las obras que solicitan en la zona rural don Rafael Suárez y don Juan Morán.

LA CALLE DEL VASCO, EN TRUBIA

Se aprueban las obras de pavimentación en la calle del Vasco en Trubia, que importan 3.051,30 pesetas.

OBRAS EN UNA ESCUELA

Se aprobó la liquidación de obras de la escuela de la calle de la Luna, que importan 2.256,21 pesetas.

SE DESESTIMA

Se desestima la solicitud de la Sociedad "Oros", que ofrece mapas en relieve.

TERRENOS PARA LA ESCUELA DEL TRABAJO

Pasa a la Comisión correspondiente una moción del señor Oliveira para que se cedan unos terrenos de la propiedad del Municipio a la Escuela del Trabajo.

EL ENSANCHE DEL PUENTE DE LA AVENIDA DE VICTOR CHAVARRI

El concejal señor Rey presenta una moción pidiendo al Ayuntamiento que

se hagan las debidas gestiones para conseguir que se lleve a efecto el ensanche de la Avenida de Víctor Chávarri, exponiendo lo necesaria que es esta mejora para el tráfico a los muelles de gran velocidad de la Compañía del Vasco, pues con ello se facilitaría este servicio dentro de la mayor comodidad para cuantos tienen que acudir a esta estación con sus mercancías, y al mismo tiempo lo que favorecería a la zona urbanizada de aquella parte de la población.

El Ayuntamiento la toma en consideración y pasa a la Comisión de Policía Urbana para que ésta informe sobre lo que procede hacer acerca de lo que se pide en esta moción.

PASA A LA COMISION DE HACIENDA

Pasa a la Comisión de Hacienda una petición que hace el presidente del Tiro Nacional para que el Ayuntamiento subvencione una fiesta que tiene organizada para estos días.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Rodríguez Pereira recuerda al alcalde sus mociones para que se habilite el Cuartel de Santa Clara para oficinas municipales, la autorización para sacar los restos de sepulturas de segunda clase y depositarlos en nichos y los expedientes de casas en ruina, todas las cuales espera que se despachen.

El señor Landeta se levanta para recoger unas alusiones que reiteradas veces le han hecho desde el salón días pasados, y afirma que todo cuanto se ha dicho son errores e inexactitudes que vá a rebatir.

Piden la palabra varios concejales a la vez, impidiendo que el señor Landeta explique su anunciada interpelación, porque dicen que no está presente el concejal a que alude el señor Landeta.

El señor Landeta.—Tampoco estaba yo cuando ese señor se permitió decir lo que dijo, no obstante haberle contestado el señor Mauri que yo estaba enfermo, y repetir lo el señor Alcalde desde la presidencia.

Insiste en que va a poner las cosas en claro, y el Alcalde le invita a que aplace la cuestión para la sesión próxima, que acudirá el señor López Mulero.

El señor Landeta.—No tengo nada que ver con ese señor. Yo me dirijo al Alcalde y a la Corporación. No discuto con nadie, porque creo que todos nosotros nos debemos respeto.

El señor Vallina dice que su compañero López está en una reunión del Centro Obrero, pero a la sesión próxima vendrá.

El señor Landeta.—También yo vendré, porque no rehuyo nunca cuando se me invita; pero repito que a mí no me importa ese señor porque yo me dirigiré al Alcalde y a la Corporación.

Y atendiendo la invitación del Alcalde aplaza la interpelación para la sesión próxima.

Continúan los ruegos con uno del señor Prado Pevida para que la Corporación le diga si debe autorizarse los puestos de bebidas en el Campo de San Francisco durante estos días de ferias, pues hay varias solicitudes.

El señor Cuartas se opone, diciendo que los espectáculos de burcheras que se dan en estos puestos no pueden tolerarse.

La Corporación acuerda que no se autoricen dichos puestos, y que sólo se permita los de refrescos y fritas, no siendo refrescos alcohólicos, y no permitiéndose tampoco expendir cerveza.

El señor Martínez habla de los ruidos de un motor en la calle del Rosal, y se acuerda facultar a la Comisión para que si, en efecto, son ciertas esas molestias, se retire la concesión.

El señor Lozana pide que las reparadoras de pan lleven sacas blancas y los carros que lo transportan que también reúnan las condiciones de higiene necesarias, y que se repese el pan por lo menos dos veces a la semana.

Así lo promete el Alcalde.

El señor San Martín recuerda al Alcalde que existe en los presupuestos una cantidad consignada para la pavimentación de la calle de González Besada, y que por dormir el sueño de los justos el expediente no se pone en marcha esta importante mejora.

El mismo concejal hace resaltar el interés que para Oviedo tiene esta mejora y recomienda al Alcalde que ponga el mayor interés en conseguir que esta obra se realice.

El señor Miaja contesta al señor San Martín que se ocupará de ello mañana mismo y que hará cuanto esté de su parte hasta conseguir llevar a cabo la mejora que indica.

Y por no haber más asuntos de que tratar se dió por terminada la sesión pública convirtiéndose en secreta.

En esta sesión secreta se trató del expediente que se instruye al jefe de Negociado de Instrucción Pública por la supuesta negligencia en el despacho de los expedientes de obras en las escuelas del concejo.

La Comisión especial nombrada a este efecto había designado juez al señor Martínez, que propuso a la Corporación la suspensión de empleo y sueldo de dicho funcionario en tanto se tramita el expediente y se falla, una vez recogidos todos los datos.

También se denunció en la sesión secreta por el concejal señor Martínez que un funcionario municipal que lleva en arriendo una parcela propiedad del Ayuntamiento, la ha subarrendado con una superioridad de renta a la que él satisface al Municipio.

La Corporación acordó amonestarle por este hecho.

Teatro Jovellanos

A las 7 y cuarto y 10 y media

BUTACA: 0,50

Gran Programa Cinematográfico mudo

La interesante y gran producción Daumot Diamante Azul

EL AS DE LA BOLSA

Por JACQUELINE LOGAN.

UNA CARTA ABIERTA

Los patronos mueblistas puntualizan lo sucedido con ocasión de la pasada huelga

Recibimos la siguiente carta abierta:

Señor Director de LA VOZ DE ASTURIAS.

Muy señor nuestro: Rogamos a usted la inserción en el diario de su digna dirección del siguiente comunicado respecto a la solución del conflicto del mueble:

La comisión obrera, después de la reunión celebrada en el Ministerio del Trabajo, en la que se aprobaron las bases ya conocidas para solucionar el conflicto, suplicó a la Patronal no diera noticias de lo ocurrido a Oviedo; y así lo hemos cumplido, y no revelaríamos esto sino se les hubiese ocurrido mentir una vez más en un comunicado inserto en "Avance".

Se dice de un triunfo más; que se ha resuelto la huelga de los obreros del mueble porque les acompañaba la razón, y como sabe perfectamente la comisión obrera que no es cierto, los patronos están ya relevados de aquel compromiso en obsequio de dicha comisión, y brevemente hemos de decir, para que lo sepan todos, que no solo no asistía razón alguna a los obreros, sino que han sido llevados a una huelga que se solucionó con las mejoras de momento, fijadas en las bases firmadas en el Ministerio por voluntaria concesión de los patronos.

Y esto no lo decimos solamente nosotros, lo ha dicho el director general a la comisión obrera en la citada reunión. Les ha dicho que habían conducido a los obreros a esa huelga a pesar de haber unas bases en vigor sancionadas por el Ministerio, que son obligatorias y que si los patronos quisieran mantenerlas no se les podría exigir alteración alguna hasta Julio de 1933; que existió, existe y existirá Jurado mixto del mueble, ante el que se discutirán las nuevas bases próximamente, porque a ello se avienen los patronos; que les habían llamado nuevamente a Madrid para aquella reunión, porque en su anterior visita

habían mentido ocultando la existencia de las bases y diciendo que en todos los talleres se trabaja simultáneamente en obras de construcción y del mueble, y teniendo en cuenta que la masa obrera no era culpable de la torpeza de sus dirigentes, recabó de los patronos, y éstos accedieron, a esas mejoras provisionales, para compensarles de los perjuicios que han sufrido durante estas cuatro semanas, que se han visto privados del jornal necesario para su sustento.

EN EL GOBIERNO CIVIL

Los precios del pan y la carne en algunos concejos de la provincia

SIN NOTICIAS

El Gobernador no tenía ayer por la mañana noticias para la Prensa. El Gobierno civil estaba como pocas veces le hemos visto, esto es, completamente libre de visitas.

Recorrimos los Negociados y solo hemos conseguido en la Sección de Economía unas notas sobre los precios de la carne y el pan en distintos concejos.

El Alcalde de Ribadesella daba cuenta de haber llega a un acuerdo con los panaderos y había señalado el precio para el pan bregado a 65 y 70 céntimos. Es decir, a 65 céntimos el kilo en la tahona y 70 en los puestos de reventa.

En cuanto a la carne, los precios que se han señalado son los siguientes:

En Piloña, la de primera, a 5,50 pesetas kilo; segunda, a 3,50; y tercera, a 2,50.

En Castropol, la de primera, a 5 pesetas kilo; la de segunda, a 3,20; y la de tercera, a 2.

Belmonte, la de primera, a 5,60

Nueva fiesta

La prepara en el Campoamor el Centro Asturiano de la Habana

El Centro Asturiano de la Habana organiza una velada literario-musical a beneficio del Sanatorio del Naráncico, en el teatro Campoamor, para el día 16 por la noche, con la colaboración del Cuadro Artístico que dirige "Pachín de Melás", el tenor de ópera Sr. Trapa, el bajo cantante señor Aguirre, la pianista pensionada de la Diputación señorita Carmina López, el Quinteto musical ovetense y el laureado Orfeón Ovetense.

En días sucesivos iremos dando detalles de la nueva fiesta, que estamos seguros constituirá un nuevo triunfo para los organizadores, pues seguramente que no les ha de faltar la colaboración del público, dado el fin benéfico de la velada.

EN EL GOBIERNO CIVIL

Los precios del pan y la carne en algunos concejos de la provincia

pesetas kilo; la de segunda, a 3,00; y la de tercera, a 2,10.

En Carreño, rigen los mismos precios que en este anterior.

En Tapia, la de primera, a 5 pesetas kilo; segunda, a 3,20; y tercera, a 2,40.

En Grado, rigen los precios señalados por la Junta de Economía; y en Ribadesella también.

En Villavieja, se vende la de primera, a 5,50 pesetas kilo; la de segunda, a 3,50; y la de tercera, a 1,75.

Aquí los industriales recurrieron contra el acuerdo del Ayuntamiento.

En Ribera de Arriba, los precios son: 5,50 pesetas el kilo, la de primera; la de segunda, 3,50; y la de tercera, 2.

En Llanes, la de primera se vende a 6 pesetas; la de segunda, 3; y la de tercera, 2,10.

EXPEDIENTES DE AGUA

El Director General de Administración local remite, para ser enviada al Ministerio de Hacienda, la instancia del Ayuntamiento de San Martín del Rey Aurelio, solicitando autorización para la concesión de un empréstito con destino a la traida de aguas de aquel concejo.

—La misma Dirección General, devuelve la instancia del Alcalde Riosa, relativa al establecimiento de tasa sobre las aguas que se consuman en Oviedo.

Esta instancia debe remitirse al Ministerio de Hacienda.

RECURSOS QUE SE DESESTIMAN

Se devuelve desestimada la instancia recurriendo contra la multa de 250 pesetas que impuso el Gobernador a don José Rey Velarde, vecino de Navia; y la de don José Rodríguez de la Flor, de 150 pesetas.

DISTRIBUCION DE LOS FONDOS DE BENEFICENCIA DURANTE EL MES DE AGOSTO

Ingresos.—Existía del mes anterior, 88,30 pesetas.

Obras públicas, 131.

Firmes Especiales de León, 138,65.

Total ingresos, 357,95 pesetas.

Gastos.—Pensiones mensuales, 90 pesetas.

Viajes a indigentes, 519,50.

Socorros a obreros parados y familias necesitadas, 685.

Total gastos, 1.294,50 pesetas.

El déficit de 936,55 pesetas que existe, fué adelantado particularmente por el señor gobernador, cuya cantidad le será reintegrada con próximos ingresos.

Oviedo, 1.º Septiembre 1932.

¡POR FIN!

Después de las reiteradas veces que el vocal de la Junta de Beneficencia señor López denunció que a la encargada de la limpieza del Asilo Cano Mata Vigil, no se le pagaba más de 40 pesetas mensuales, cuando en el presupuesto figuran consignadas para este cargo 90 pesetas, por fin, ayer, el secretario extendió el libramiento a favor de esta encargada con arreglo a lo que viene figurando en el presupuesto.

Para todo lo relacionado con anuncios, esquelos, suscripciones, etc. en Gijón, dirigirse a nuestro colaborador D. Armando F. Bueka. - "La Prensa"

Sensación de salud



Después de usar la Pasta Dens por la mañana, queda en la boca una sensación gratisima de salud, de dulce frescura, de mucosas limpias y encías firmes. Queda en el aliento un delicioso perfume de menta, y en los dientes, toda la blancura natural del esmalte, sin impurezas ni sombras. Dens es un dentífrico suavísimo y completo. No raya. No ataca. Limpia, desinfecta, protege y perfuma.

TUBO, 2 PTAS.
PEQUEÑO, 1,25
TIMBRE APARTE

PASTA DENS

PERFUMERÍA GAL. - MADRID. - BUENOS AIRES

EL MEJOR TONICO ES EL VINO PINEDO



Poderoso alimento del cerebro y del sistema nervioso

Informaciones de la Región

DESDE LA FELGUERA

La interesante labor realizada por el Ateneo Obrero felguerino

En el curso de este verano el Ateneo Obrero ha instalado su domicilio en un edificio de moderna construcción, situado en lo más céntrico de La Felguera, frente al Parque. A los bajos de dicho edificio va a ser trasladada muy pronto la Sursal del Banco Herrero en esta villa, quedando los pisos primero, segundo y bohardilla exclusivamente destinados a las diversas dependencias del Ateneo.

El piso principal se dedica a sala de lectura y también puede utilizarse para asambleas y conferencias. Reune excelentes condiciones para estos servicios, y si bien está amueblado con sobriedad, su aspecto es muy atractivo, y tanto los lectores asiduos de la Prensa diaria como los de la Biblioteca fija (bien numerosos por cierto) encuentran todas las comodidades apetecibles en estos lugares.

El piso segundo está dividido en las dependencias siguientes, todas ellas suficientemente amplias para el buen cumplimiento de sus fines: Primera, Biblioteca circulante con espaciosos vestíbulo; segunda, Sala de tertulia con aparato de radio; tercera, Secretaría general; y cuarta, dos salas espaciosas para clases.

La bohardilla se destina a vivienda del conserje. Tan pronto como el Ayuntamiento de Langreo termine las obras de traida de aguas a La Felguera, que esperamos será en un plazo breve por estar ya muy adelantadas, el Ateneo completará su instalación de aparatos sanitarios.

Describamos ahora sucintamente su labor cultural.

Biblioteca.—Está dividida en dos secciones: la fija y la circulante. La Biblioteca fija, que se considera aneja a la sala de lectura, está compuesta principalmente por la Enciclopedia Espasa, varios importantes tratados sobre Historia, Geografía y Ciencias naturales, con algunas obras maestras de la literatura universal. Los obreros estudiosos encuentran en ella abundancia de materias para sus consultas.

La Biblioteca circulante pronto reunirá los tres mil volúmenes. Aun cuando en esta Biblioteca se encuentra toda la variedad propia de las Bibliotecas populares para que responda al natural deseo de deleitarse con la lectura de libros de ficción y al ansia de saber profundamente sentida por el pueblo, se destacan en esta Biblioteca dos tendencias bien marcadas y que responden plenamente al carácter eminentemente obrero del pueblo felguerino. Estas tendencias están representadas por el crecido número de libros de carácter social y por las también numerosas obras de estudio y divulgación de cuestiones científicas y técnicas. Los volúmenes de la acreditada Colección Labor cuentan con numerosos lectores.

Las conferencias.—Por la tribuna del Ateneo pasan los principales conferenciantes que periódicamente explican en Asturias ciclos de conferencias. El carácter del pueblo de La Felguera y las dificultades que se encuentran para traer conferenciantes prestigiosos, son causa de que estos actos no se celebren con mayor frecuencia.

Las clases de idiomas.—Hace cuatro años que se vienen dando regularmente clases de lengua francesa con asistencia de un grupo bastante numeroso de alumnos de ambos sexos en los dos cursos. Los resultados obtenidos no pueden ser más halagüeños.

En este verano, y coincidiendo con el traslado del Ateneo al nuevo local, han empezado por vez primera a darse lecciones de lengua inglesa por persona que vivió once años en los Estados Unidos y que tiene una larga práctica en la enseñanza por el método de la Berlitz School.

Las matrículas, tanto para las clases de francés como para las de inglés, estarán abiertas hasta el día 15 de septiembre.

El grupo excursionista.—Merece también destacarse la labor de este grupo, de reciente creación, pues los miembros que lo componen no sólo buscan el justo y natural solaz de una excursión, sino que tratan de conocer las bellezas artísticas y las curiosidades históricas que encierra nuestra región. El señor Delegado de Bellas Artes en Asturias, don Aurelio del Llano, ha sido tan amable que en dos ocasiones acompañó a este grupo en sus excursiones, explicándole interesantísimas conferencias. Y parece ser que este señor, todo afluencia, continuará sus conferencias en próximas excursiones de este grupo.

Creemos que el Ateneo Obrero de La Felguera representa bien el papel que a sí mismo se ha asignado para el desarrollo de la cultura en Langreo. Bástenos decir que es merecedor de mayor apoyo en su labor por parte de los Poderes públicos. Basta para ello considerar el crecido número de obreros, con recursos escasísimos y más en esta época de crisis, que por la modesta cuota semanal de una peseta con cincuenta céntimos encuentran en el Ateneo un verdadero hogar espiritual, que es el mejor exponente de solidaridad humana.

SE REPITEN CON DEMASIADA FRECUENCIA LOS ROBOS EN ESTA VILLA

Hace un mes próximamente dimos cuenta de un robo de lingote que se llevó a efecto en Duro-Felguera, aparte de los varios intentos que hubo en domicilios de particulares, y hoy tenemos que registrar otro, que se perpetró en el taller de don Alejandro Cabrales, a la terminación de la calle de Melquiades Alvarez.

Parece ser que los ladrones traían una camioneta, en la que se llevaron varias piezas de bronce y otros objetos, por un valor bastante importante.

Toda esto, nosotros lo achacamos a la poca vigilancia, debido a los pocos agentes nocturnos, aunque este último robo ya está fuera del casco urbanizado. Varias veces hemos sostenido nosotros la necesidad de aumentar la plantilla de agentes, y no hemos conseguido nada, por lo que esperamos que ahora, en vista de tantos robos e intentos, estarán convencidos nuestros ediles de ir a este aumento.

AUDICION MUSICAL

El miércoles último dió su ac-

DESDE MIERES

El entierro de la desgraciada joven asesinada constituyó una gran manifestación de duelo

SEPELIO

El pasado jueves, a las cinco y media de la tarde, se verificó la conducción del cadáver de la infortunada joven Victorina Menéndez (que en paz descanse), víctima del bárbaro crimen perpetrado en la noche del miércoles.

Fue una gran manifestación de duelo, que puso una vez más de relieve las grandes simpatías que la finada lo mismo que sus familiares cuentan entre nosotros y al mismo tiempo una enérgica protesta contra el acto salvaje del que resultó víctima inocente e injusta.

Enviamos a sus familiares en estas horas de gran dolor y sufrimiento amargos nuestra condolencia, mucho más honda ante las circunstancias que concurren en la muerte de tan apreciada y querida Victorina.

DE ESPECTACULOS

Para hoy, sábado, la empresa del teatro Pombo nos anuncia un gran espectáculo, cual es la presentación de las grandes artistas Luisita Esteso y Antoñita Torres.

También en el mismo salón y pat-

UN HERIDO

El miércoles por la noche, regresaba en el tren de Langreo, que llega a esta villa por la noche, el obrero Justo Junquera, de 30 años, de Noreña, y tuvo la mala suerte de caerse a la vía, produciéndose varias lesiones, de las que fué asistido en esta Casa de Socorro, por el médico don Alfonso Suárez y el practicante don Lisardo González.

VIDA SOCIAL

Después de pasar las vacaciones en Valledor, ha regresado a esta el culto director de las graduadas don Cayetano Vázquez, acompañado de su distinguida familia.

CAMUÑO (Salas)

ROMERIAS RENOMBRADAS

Hemos tenido el placer de asistir a una de las romerías más renombradas y hermosas que fué en la parroquia de Villazón, que pertenece al concejo de Salas.

En esas fiestas quedamos gratamente impresionados del esplendor y la alegría que han reinado. Vamos a indicar brevemente lo que han sido tales fiestas.

A las diez de la mañana, varias parejas de gaiteros y tamborileros recorrieron el pueblo tocando alegre diana, acompañados por el es-

Es matemático...



Es matemático...

Cuando un niño inapetente, debilitado, raquítico toma Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

a las pocas semanas estará sano, alegre, vigoroso y colorado.

Es un reconstituyente inalterable y de uso en todas las épocas del año.

Aprobado por la Academia de Medicina.

No se vende a granel.



DESDE SAMA DE LANGREO

Mañana se reunirá el Comité langreano contra la guerra

Se convoca a todos los delegados que constituyen el Comité langreano contra la guerra a la reunión que se celebrará el próximo domingo, a las once de la mañana, en el domicilio social del Ateneo Obrero de La Felguera.

En esta reunión se dará cuenta de la labor que durar te estos días ha realizado el Comité Ejecutivo y del próximo acto pacifista que se está organizando.

Se encarece la asistencia de representantes de las Sociedades que aún no han designado el delegado o no enviaron su adhesión.—El Comité Ejecutivo.

DE SOCIEDAD

Después de pasar la temporada de verano, se encuentra de nuevo entre nosotros la distinguida y simpática señorita Purita Fernández.

REGRESO DE LAS COLONIAS ESCOLARES

Las colonias escolares que se encuentran en Salinas llegarán hoy, sábado, a las cinco de la tarde, a esta villa, por lo que se ruega a sus familiares destaquen una persona a la estación para hacerse cargo de los niños.

UNA CONFERENCIA EN EL ORFEON

Hoy, sábado, tendrá lugar a las siete de la tarde y en los salones del Orfeón la interesante conferencia a cargo del doctor don Armando Barrido, que disertará sobre "Tuberculosis".

Existe mucha expectación ante tan interesante disertación.

DE SOCIEDAD

Regresó de la Habana, la simpática señorita María de la Encarnación Celaya, hija de nuestro buen amigo el concejal de este Ayuntamiento don Enrique.

—Salió para Gijón, acompañada de sus hijos, la distinguida señora doña Trinidad F. Nespral de Tuñón.

DEL HOMENAJE AL SEÑOR CELAYA

Nota oficiosa.—A medida que se aproxima la fecha del homenaje aumenta el entusiasmo del pueblo por rendir un tributo de admiración al muy noble y honrado ciudadano Celaya.

Parece ser que para la fecha del día 11 del presente hallanse dificultades para celebrar el festejo popular, por si la banda de música tuviera contraído algún compromiso. Desde luego, la banda municipal ha sido concedida por nuestra Corporación para amenizar el acto de homenaje. El próximo día, si tenemos noticias las pondremos en conocimiento del público.

Lista de donantes:

Donata de Orejas, 2 pesetas; Visitación Castañón de Fernández, 2; Amparo Rodríguez, 0,25; Remedios González de Hoces, 1; Viuda de Camino, 0,50; Magdalen Velasco, 1; Francisca Gutiérrez, 0,50; Cristóbal Santos, 1; Benta Vicente, 1; Eitelvina Fernández, 0,55; Elvira Margianda, 0,5; Jatrocinio Comillas, 0,50; Concepción Villar, 1; Purificación de Solóvillo, 3; Joaquina Pérez, 0,50; Josefina de Reboyo, 2; Mercedes Rodríguez, 1; Brígida Alonso, 0,50; Fidelia Canga, 1; Aurora García, 0,50; Manuela Fernández, 1; Conrado Rodríguez, 1; Argentina Rivera, 0,50; María Paredes, 1; Viuda de Menéndez Suárez, 3.—La Comisión.

AGRUPACION MUSICAL DE POLA DE LAVIANA

Se convoca a Junta general extraordinaria que tendrá lugar en el local del Ateneo el viernes próximo, día 16, a las siete y media en punto, para tratar del siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior.

Lectura de instancia presentada por varios músicos.

Proposiciones de la Directiva en relación con dicha instancia.

Proposiciones de la general en igual asunto.

Caso de no acudir el número reglamentario de socios, la reunión se celebrará, de segunda convocatoria, a las ocho en punto del mismo día.

Para dar brillo a los suelos y muebles de su mansión, le aconsejamos, señora, que use encáustico ALIRON.

COLEGIO DE SAN FRANCISCO

Primera y segunda enseñanza

HIGIENE-ECONOMIA-EXITO SEGURO

Villaviciosa

nicipal tienen el sumo gusto de decir: Langreo no puede olvidar nunca la labor que hizo durante veinte años este hombre para conseguir surtir de aguas abundantes y buenas a todos los vecinos que estábamos siempre bebiendo aguas malisimas y pocas, no valiéndonos siquiera para lavar las ropas porque cortaban el jabón y producían muchas enfermedades. Al tener agua ahora en nuestras casas es cuando apreciamos más los beneficios y no se sabe lo que valen, reconociendo nos otras el profundo agradecimiento al señor Celaya por no haber dejado de la mano en tanto tiempo la resolución de este abastecimiento de aguas.

Por tantas cosas buenas para la salud del pueblo y para que se sepa siempre quien fué el promotor de esta obra tan grande, proponemos que a la calle que va a la estación del Norte, y que ya está rotulada, se le ponga el nombre de Enrique J. Celaya. Para premiar el trabajo de este paladín incansable, y sin que esto origine ningún perjuicio al Ayuntamiento porque se necesita organizar una oficina de aguas y poner personal para administrar bien lo que se cobre por el agua, proponemos al Ayuntamiento que se le nombre inspector para la oficina que ben merecido lo tiene.

A nosotras todos los vecinos nos dicen que el señor Celaya es el único que con más derecho debe estar en la oficina de nueva creación para administrar las aguas y por eso lo ponemos en conocimiento del señor Alcalde y de todos los concejales y esperamos que atenderán la primera petición que hacemos las mujeres porque todo el mundo y nosotras lo consideramos muy razonable y justa."

LAVIANA

PETICION DE MANO

La mano de la gentil y simpática señorita de esta villa Mercedes Berjega ha sido pedida por don Bernardo González, tan conocido entre los lavianenses, para su buen hijo nuestro amigo sincero Gerardo.

El enlace tendrá lugar el día 24, celebrándose en el mismo día animado banquete y fiesta del baile en la confitería de Blanco, al que concurrirán más de un centenar de invitados.

Adelantamos nuestra cordial felicitación a tan ideal pareja en su nuevo y próximo estado, deseándoles el disfrute de interminable luna de miel, colmada de venturas y dichas.

Adelantamos nuestra cordial felicitación a tan ideal pareja en su nuevo y próximo estado, deseándoles el disfrute de interminable luna de miel, colmada de venturas y dichas.

Adelantamos nuestra cordial felicitación a tan ideal pareja en su nuevo y próximo estado, deseándoles el disfrute de interminable luna de miel, colmada de venturas y dichas.

Adelantamos nuestra cordial felicitación a tan ideal pareja en su nuevo y próximo estado, deseándoles el disfrute de interminable luna de miel, colmada de venturas y dichas.

Adelantamos nuestra cordial felicitación a tan ideal pareja en su nuevo y próximo estado, deseándoles el disfrute de interminable luna de miel, colmada de venturas y dichas.

Adelantamos nuestra cordial felicitación a tan ideal pareja en su nuevo y próximo estado, deseándoles el disfrute de interminable luna de miel, colmada de venturas y dichas.

Adelantamos nuestra cordial felicitación a tan ideal pareja en su nuevo y próximo estado, deseándoles el disfrute de interminable luna de miel, colmada de venturas y dichas.

Adelantamos nuestra cordial felicitación a tan ideal pareja en su nuevo y próximo estado, deseándoles el disfrute de interminable luna de miel, colmada de venturas y dichas.

COLEGIO CANTABRO (Santander)

Sociedad Anónima de Padres de Familia

Este Colegio, instalado con arreglo a los cánones de la más rigurosa pedagogía, dispone de PROFESORES TITULADOS y de inmejorable material de enseñanza.

EDUCACION ESMERADAMENTE CRISTIANA

Inspección médico-escolar y fichas antropométricas.—Cuartos amplios e independientes para internos, con mobiliario completo y moderno, agua corriente y calefacción. Hermoso parque de ocho hectáreas y campos para toda clase de deportes.

PRIMARIA — BACHILLERATO
Higiene — Comodidad — Confort

NOTA.—Se admiten también alumnos RESIDENTES, de entre los muchos que cursan sus estudios de Medicina en la famosa CASA SALUD VALDECILLA.

Pídanse instrucciones, reglamentos y postales al Sr. Director.

NOTAS DEL DIA

LA SESION DE AYER

Gran sesión la de ayer. Escafios y tribunas llenos desde el primer momento. El Gobierno en pleno, sentado en el banco azul. Los proyectos de reforma agraria y de Estatuto catalán se van a convertir en leyes.

¿Virtualidad positiva de dichos proyectos? ¿Quién sabe! "Por los frutos los conoceréis", diremos con el verso de la Biblia. La práctica es quien ha de hablarnos del acierto o del desacierto, ya que la cuestión de principios resultó baldía ante los hechos consumados.

EL ESTATUTO CATALAN

El problema que se les plantea a los catalanes es pavoroso, porque se trata nada menos que de improvisar algo así como un nuevo Estado. Si no les acuciasse el deseo de ser urgentemente autónomos, sería piadoso pedirles una conducta prudente.

En la Cámara, y durante la discusión de dicho Estatuto, se planteó repetidas veces la cuestión de la capacidad de los catalanes para establecer la amplia autonomía que su Código privativo les concede.

LA REFORMA AGRARIA

La reforma agraria hubiera pasado en medio de la curiosidad de los españoles si no hubiera surgido la última enmienda votada. Esta enmienda ha impresionado a todo el mundo. Tanto que el mismo Azcaña no veló su pensamiento. He ahí sus palabras textuales: "Es decir, que en lugar de reñir la importancia de la medida y en lugar de tratar de disminuirla o de velarla, debemos paladinamente reconocer que ésta es una medida de carácter excepcional, grave y audaz, y por lo mismo, la vamos a tomar, porque necesitamos tomar una disposición de esta importancia, de esta gravedad y de esta audacia, para dar una vez más la impresión y la realidad de que la República avanza resueltamente por el camino de la revolución que la ha dado a luz".

No debemos, pues, hacernos ilusiones los que queríamos una República moderada, conservadora, al modo francés. La realidad de los hechos no marcha ese camino.

Y no es que a nosotros nos asusten las expropiaciones por causa de utilidad social. Creemos, por contraste, que todo hombre de la tierra, debe tener una hja su dominio; una tierra que trabaje y que le proporcione su sustento. Porque a la postre, llevadas las cosas por buen camino, eso sería eminentemente conservador. El hombre que se sabe poseedor de una tierra, que ve en ella su patrimonio familiar, que le rinde el fruto debido a sus trabajos y que lo encuentra suficiente, ese hombre, si es sensato, ni se irrita ni se subleva ni pone en peligro la tranquilidad de la nación.

Hace algunos meses, una persona conocida en Asturias le decía en los pasillos del Congreso a un diputado que ostenta un importante cargo: "Tengo la evidencia de que si el Gobierno les pidiera a los terratenientes españoles que regalasen al Estado una cuarta parte o un tercio de sus tierras, lo harían sin vacilación y con gusto. El Estado se enriquecería con muchos millones y podrían ir asentándose unos millones de familias, que servirían de piedra de toque para calcular la viabilidad de la reforma."

—¡Hombre! repuso el diputado.— ¡Si tuviéramos esa seguridad! No se intentó la petición y fue una lástima. De ese modo, hubiera habido tierras para todos y no se hubieran suscitado alarmas, terrores ni descorazonamientos. Ahora ya es tarde. No cabe otro recurso que esperar.

CONFLICTO QUE SE AGRAVA

La Duro-Felguera avisa que cerrará otros talleres, dada la actitud de los elementos huelguistas

(De nuestro corresponsal) Después de enviadas las notas que se refieren a distintas gestiones para procurar una solución a la actual situación social en esta villa, a causa de la huelga en el departamento de carbonización de la Duro-Felguera, hemos de recoger la noticia de que el conflicto tiende a agravarse, pues han fracasado en su loable iniciativa de arreglo, tanto el Circulo Mercantil como otras personas ajenas por completo a la empresa y los obreros.

días cesará de funcionar el Alto Horno, debido a la falta de coque. También se hace público que en el mismo plazo dejarán de trabajar los talleres de laminación, o sea que de llevarse a cabo estas medidas se hallarán en paro forzoso más de 500 obreros, aparte que se asegura se irá al cierre de todas las dependencias en etapas sucesivas. Nosotros entendemos que diferencias aparte, siempre muy respetables, empresa y obreros, han de tener en cuenta que de ellos dependen centenares de familias y que en los meses que se avecinan la crisis hay que atenuarla y no hacerla más dura. Por el bien de todos procede una intervención conjunta, autoridades y representaciones de las dos partes interesadas, al objeto no ya de procurar una solución, sino sobre todo para evitar que las cosas se compliquen, según se teme muy fundadamente.

DE LA VIDA MUNICIPAL OVETENSE

Los industriales carboneros insisten en sus reclamaciones para evitar toda competencia ilegal

UNA COMISION DE CARBONEROS

Nuevamente ha visitado al alcalde de una comisión de industriales carboneros, para quejarse de que aún se permita la venta de carbón por las calles a vendedores que pertenecen a otros concejos y que no contribuyen a nuestras cargas municipales.

Además no pueden ofrecer las debidas garantías al público como los industriales a quienes les interesa acreditar sus almacenes, dando el exacto peso. El alcalde prometió tomar esta cuestión con todo interés para acabar de una vez con este sistema de venta ambulante de carbón.

UNA COMISION DE SIONES

También estuvo una comisión de labradores de Caces y Siones, que tienen constituida una Sociedad para la defensa de sus intereses. Estos labradores, cuando a alguno de sus vecinos se le muere una res, ellos contribuyen para resarcirle de esa pérdida; pero cuando se desgracia, rompiendo una pierna o un brazo, sacrifican la res y la venden, destinando el producto de la venta al pago de los perjuicios económicos que sufre el compañero.

Para que en este segundo caso no se les cobre el arbitrio de carnes es para lo que solicitaban hablar con el alcalde. Pero fueron recibidos por el secretario, que les dijo presentarían una instancia razonando estas peticiones.

SUBASTA DE PUESTOS EN EL CAMPO

Esta tarde, a las tres y media, se celebrará en el Campo de San Francisco la subasta de los puestos llamados de frutas y refrescos, que han de instalarse durante estos días de ferias.

En el Campoamor

"LAS LEANDRAS"

No creemos que sea el libro de esta obra, cuajado de logomaquias sextiales lindantes con el mal gusto, quien ha llevado una numerosa concurrencia al coliseo municipal. Han sido las chicas del conjunto, siempre graciosas y alegres, y los famosos chotis y pasodoble, repetidos por todas las pianolas de la ciudad, quienes han constituido el principal atractivo de la Revista. Lo que sucede es que el público va en buena disposición de ánimo para no asustarse de nada. Esta obra y alguna hermana de factura, eran de las que antes sólo se ponían por la noche, circunstancia ésta que era suficiente para que nadie se llamase a engaño. Ahora se ponen por la tarde (bien que en verano, lo que por lo visto constituye una atenuante) y nadie se arredra ante chistes ni situaciones. Como se ve entramos recta y decididamente por el camino de la civilización.

La Revista, presentada con verdadero lujo, fué constantemente aplaudida y constituyó un gran éxito de Mariano Ozores y de las vicetiples.

Nueva entidad

Asociación Patronal de los distintos gremios de la industria del mueble de Asturias

Se nos remite la siguiente nota: Con el título que antecede se ha constituido en esta capital esta Sociedad, cuyos fines no son otros que los de la defensa de la industria a que se dedican.

En junta general celebrada con fecha 8 del actual se ha nombrado la Junta Directiva, recaeando los cargos en los señores siguientes:

Presidente, don Manuel Cuartas; vice, don Félix del Río Tomillo; secretario, don Juan Tuero Muñiz; vice, don Avelino Alvarez Laviada; tesorero, don Manuel Suco; contador, don Angel Diaz González; vocales, don Angel Arce, don Isidro García León, don Carlos Frigola, don Ramón Villanueva, don Salvador A. Folgueras y don Fernando Vallaura.

LEA USTED:

"La Voz de Asturias"

DEL PROBLEMA DEL PAN

Se reúne la ponencia, señalando clases y precios

Ayer se reunió en el Gobierno civil la Ponencia encargada de examinar los precios de la harina y fabricación del pan, asistiendo todos los vocales designados en la última reunión, excepto los obreros de Gijón.

Los datos que aportaban unos y otros eran completamente contrapuestos, hasta el extremo de que la propia representación obrera traía unos datos que de aceptarlos habría necesidad de subir el pan en vez de rebajarlo.

Por fin, después de una larga deliberación donde se presentaron diversos puntos de vista, se acordó proponer, para la reunión que hoy celebrará la Junta Provincial de Economía, la fabricación de tres clases de pan, en vez de dos que hasta hoy se venían haciendo: "panchón" o "pamesto" que los dos nombres lleva bregado con harina de Castilla y bregado con harina de fuerza.

Los precios a que habrá de venderse estas clases, son:

Primera clase: la pieza de un kilo, 65 céntimos; la de dos, 1,30 pesetas; la de tres, 1,85 pesetas.

Segunda clase: la primera de un kilo, 0,70 céntimos; la de dos, 1,40 pesetas; la de tres, 2,05 pesetas.

Tercera clase, o sea el bregado con harina de fuerza: la primera, de un kilo, 0,75 céntimos; la de dos, 1,50 pesetas; y la de tres, 2,15 pesetas.

La representación obrera no se mostraba conforme con esta clasificación, por entender que los patronos llegarían a despedir obreros.

Como hoy se reúnen los obreros para someter a la asamblea esta fórmula, se propuso por el señor Blanco de Tapia que se fijase en un documento la condición, para firmar los patronos, de que no se despedirá a ningún obrero mientras se mantenga la misma producción, pues no es lógico que a igual producción se reduzcan brazos.

Organizaciones del Orfeón Ovetense

La gran jira del domingo a Infiesto

En plenas fiestas de la Cueva, está el acogedor pueblo de Infiesto y la fama de que las mismas gozan, hace que numerosos forasteros le visiten.

El domingo, día 11, actúa el Orfeón Ovetense por primera vez desde su excursión a Galicia y Portugal e indudablemente que allí irán acompañándole numerosos simpatizantes. En honor de los mismos se celebrará una monumental verbena, que tendrá lugar en el hermoso campo de deportes de Piella y que dará comienzo a las diez de la noche.

Habrà un tren especial que saldrá de esta ciudad a las dos y media de la tarde, para salir de Infiesto a las doce de la noche.

Los billetes para dicho tren se expenden en la Conserjería del Orfeón al precio de 2,50 pesetas.

Por ser la última excursión que el Orfeón organiza, seguramente que el número de excursionistas será elevadísimo.

En el Campo de Maniobras

La actuación del "fakir" Campoy

Suspendida ayer, a causa de la lluvia, la nueva y sensacional actuación del "fakir" Campoy, éste nos comunica que hoy sábado, a las cinco y media de la tarde, hará su experimento en las condiciones ya conocidas.

En el caso de lluvia, la extraordinaria prueba tendrá lugar el domingo por la tarde a la misma hora.

Colegio Oficial de Médicos

Una conferencia del doctor Pérez Mateos

Por noticia oficial recibida se tiene conocimiento de que el doctor Pérez Mateos, presidente del Consejo General de Colegios y de la Previsión Médica Nacional, se dispone a llevar a cabo un tercer ciclo de conferencias sobre Previsión en los Colegios de San Sebastián, Zamora, Salamanca, Santander y Oviedo.

A tal fin y procedente de Santander, llegará a Oviedo el próximo jueves, día 15, y próximamente a las siete de la tarde dará una conferencia en el Paraninfo de la Universidad acerca de "La Previsión y los Médicos", a la cual se invitará a todas las clases sanitarias.

Después de la conferencia, la clase médica le obsequiará con un banquete.

Existe gran entusiasmo entre los profesionales de la Medicina por testimoniar su reconocimiento al autor de obra tan transcendental como es la implantación de la Previsión Médica Nacional, y son muchos los elementos de los diferentes partidos de la provincia que se trasladarán a esta capital en ese día.

Una anciana arrollada por el tren En gravísimo estado se la traslada al Hospital

El tren ascendente número 4, que tiene su llegada a Oviedo a las 16, arrolló en el kilómetro 55, cerca de Sotiello (Villamayor) y en el paso a nivel de las Huelgas, a la mujer de 80 años, María Escandón, vecina de aquellos lugares.

El convoy se detuvo al darse cuenta el maquinista de la desgracia y la anciana fué recogida y conducida a Infiesto, en donde se le prestó una primera asistencia.

Por la noche llegaba a Oviedo, en el último tren, para ser conducida al Hospital.

Por cierto que, avisada la Cruz Roja, no hubo modo de conseguir que enviase un servicio de camilleros. El coche-ambulancia se hallaba de servicio fuera de Oviedo. Los camilleros de guardia habían ido en la ambulancia y buscar otros era, al parecer, empresa de titanes.

¡Qué le vamos a hacer! No es culpa de la hermosa institución de la Cruz Roja, no vamos nosotros ahora a eso; es culpa... de todos, porque la Cruz Roja, como otras beneméritas instituciones, tiene, si tienen, subvenciones tan ridículas como de diez o doce pesetas al mes y cosas así.

Bastante abnegación tienen los que aún la aman y la sirven. Pero lo cierto es que entre el jefe de la estación y el agente señor Aramburu, tuvieron que disponer, con urgencia, lo conveniente para trasladar a la pobre anciana al Hospital provincial.

Su estado es grave, puesto que tiene rotos brazos y piernas y su cuerpo es un total magullamiento.

Conflicto solucionado

Ha sido resuelta la huelga de la Fábrica de cervezas de Gijón

(De nuestro corresponsal)

Al las siete de la tarde de ayer se celebró en la Federación Patronal una reunión de representantes obreros de la Fábrica de Cervezas y de la gerencia de la misma con el secretario de la Federación, señor Suárez Morán, para ultimar la solución del conflicto pendiente en dicha industria hace unos meses.

Las negociaciones realizadas en estos últimos días dieron ayer satisfactorio resultado, llegándose a una solución del conflicto. En virtud de ésta, los obreros en huelga reanudarán el trabajo, a excepción de tres de ellos, a los que se les dará como indemnización dos meses como medio de jornal, levantándose automáticamente el boicot que se había declarado a los productos de la fábrica.

Hoy se firmarán las bases de arreglo, e inmediatamente se reintegrarán a sus puestos los obreros huelguistas.

LA VOZ DE ASTURIAS

es el periódico de más tirada y venta de toda la provincia